

Serie Tópicos

Ciudadanía, Convivencia Y Bienestar

*Informes del Observatorio d Ciudadanía, Convivencia y
Bienestar Escolar de La Araucanía*



Denuncias por convivencia escolar al cuarto trimestre de 2022:

Una revisión general, por tema, subtema
y región.

Dra. Mónica Bravo Sanzana
Mg. Patricio Ramírez Ramírez



**OCCBE
ARAUCANÍA**

OBSERVATORIO DE CIUDADANÍA,
CONVIVENCIA Y BIENESTAR
ESCOLAR DE LA ARAUCANÍA

Título: Denuncias por convivencia escolar al tercer trimestre de 2022: Una revisión general, por tema, subtema, región, dependencia administrativa del establecimiento y sexo de los afectados.

Fecha Edición: Marzo 2023

ISSN 2810-6288

"Ser. top. ciudad. convivencia Bienestar"

Autor(es) del estudio:

Dra. Mónica Bravo Sanzana monicaviviana.bravo@ufrontera.cl

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4942-742X>

Mg. Patricio Ramírez Ramírez patricio.ramirez@ufrontera.cl

Diseño y Diagramación: Laboratorio Creativo Audiovisual - NúcleoTV

Este informe fue elaborado con la colaboración de:

Psic. Ignacio Valdés Riquelme, asistente de investigación (Observatorio de Ciudadanía, Convivencia y Bienestar Escolar-UFRO). i.valdes01@ufromail.cl

NÚCLEO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Montevideo 0830, Temuco.

Teléfono: +56 45 2596673

E-mail: nucleo.sociales@ufrontera.cl

Página web: <http://nucleocienciasociales.ufro.cl>

Los contenidos de este informe pueden ser reproducidos en cualquier medio, citando la fuente.

Índice

Índice	3
Presentación.....	4
Introducción	5
Marco conceptual	7
Denuncias por convivencia escolar al tercer trimestre de 2022: Una mirada nacional	11
Denuncias por ámbito de Convivencia escolar al tercer trimestre de 2022: Una mirada nacional..	12
Denuncias por Convivencia Escolar según tema, al tercer trimestre de 2022.....	13
Denuncias por Convivencia Escolar según tema y subtema al 3° trimestre de 2022	14
Denuncias por Convivencia Escolar, según región, al tercer trimestre de 2022.....	18
Denuncias por Convivencia Escolar, según dependencia administrativa del establecimiento del afectado, al tercer trimestre de 2022	20
Denuncias por Convivencia Escolar, según sexo del afectado, al tercer trimestre de 2022.....	21
ANEXOS	23
ANEXO 1: Árbol de ámbito, tema y subtema de las denuncias ingresadas a la Superintendencia de Educación	23
Conclusiones	29
Referencias.....	31

Presentación

El Observatorio de Ciudadanía, Convivencia y Bienestar Escolar de la Universidad de La Frontera (OCCBE-UFRO), presenta el informe “Denuncias por convivencia escolar al tercer trimestre de 2022: Una revisión general, por tema, subtema, región, dependencia administrativa del establecimiento y sexo de los afectados” con un análisis y evolución de las denuncias del ámbito de la convivencia escolar en Chile y las regiones según tipología, utilizando datos de la Superintendencia de Educación.

La escuela es un espacio crucial en la sociedad actual, donde los niños, niñas y adolescentes adquieren las habilidades y competencias necesarias para su desarrollo en distintos aspectos de la vida. Además de enseñar materias, la escuela también es responsable de enseñar valores como el respeto, la cooperación, la convivencia y la resolución de conflictos, y de fomentar la construcción de proyectos de vida. Estos aprendizajes son fundamentales para la formación de ciudadanos que contribuyen al desarrollo de un entorno, país y sociedad mejor. Así, la escuela tiene una gran responsabilidad en la formación de ciudadanos comprometidos y responsables.

Para una gran cantidad de estudiantes, la escuela es considerada como un lugar seguro y acogedor, donde pueden relacionarse y crecer sin tener que enfrentar las problemáticas que se presentan en sus barrios, como el consumo de drogas, la violencia y el maltrato. La escuela se convierte así, en un espacio de refugio para estos estudiantes, donde pueden desarrollarse en un ambiente más sano y positivo, y desarrollar su potencial como individuos.

El Observatorio de Ciudadanía, Convivencia y bienestar Escolar, pone a disposición pública y de manera periódica, informes de divulgación científica y con la intención entregar información con una mirada y vinculación regional.

Introducción

En Chile, desde el año 2002, el Ministerio de Educación ha mostrado una preocupación por promover y gestionar la participación, democracia y respeto a la diversidad dentro de los establecimientos escolares. Esta preocupación se refleja en la primera versión de la política pública de convivencia escolar, la cual aboga por una formación integral, donde el desarrollo intelectual, ético y socioafectivo tiene un lugar central (López et al., 2018).

En el año 2011, se actualiza la política pública con la promulgación de la Ley N°20.529 sobre el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad Educativa (Ley SAC), la cual entiende la convivencia escolar desde una perspectiva amplia que no solo implica la reducción de la violencia, sino también la interrelación entre las personas, el respeto y la solidaridad. Esta ley crea la Agencia de Calidad de la Educación, encargado de evaluar al sistema escolar y proporcionar orientaciones para la mejora de la calidad educativa. Asimismo, en 2011 se promulgó la Ley N°20.536 sobre Violencia Escolar, la cual estableció la obligatoriedad de contar con un encargado de convivencia escolar, figura responsable de la prevención de la violencia y la promoción de la “sana convivencia” (Aravena Castillo et al., 2019).

En respuesta a las alarmantes cifras de desempeño escolar y denuncias de violencia en el sistema educativo chileno, en el año 2019 se implementó la "Política Nacional de Convivencia Escolar". Esta política tiene como objetivo orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión de la convivencia escolar, para el desarrollo personal, social, cultural y de conocimiento de los estudiantes y la comunidad educativa en general. Según el Ministerio de Educación, casi el 27% de los establecimientos educativos en Chile tienen un desempeño medio-bajo o insuficiente, y las denuncias de maltrato físico y psicológico aumentan un 26,7% entre 2017 y 2018, destacando un alza del 29, 8% en las denuncias de maltrato psicológico entre estudiantes en el mismo período (Ministerio de Educación, 2019). Por lo que, el problema que intenta resolver la política de convivencia escolar es el aumento generalizado de la violencia escolar y sus diferentes efectos negativos para el aprendizaje y el bienestar de la comunidad escolar (Bravo-Sanzana et al, 2022a, 2022b; 2021a, 2021b; 2019a, 2019b).

La violencia escolar es un tema de gran preocupación en la sociedad chilena actual. Sin embargo, el enfoque dado a este fenómeno ha generado cierta confusión, pues se ha trabajado sin deslindar las diferentes interpretaciones teóricas y conceptuales que subyacen en torno al tema. Además, se ha tendido a reducir la violencia escolar a los casos de bullying o violencia entre pares, invisibilizando otras manifestaciones presentes en las escuelas chilenas.

Es por esto, que es necesario realizar diversos estudios integrales de la violencia escolar en Chile, los cuales debieran enfrentar diversos desafíos en distintos niveles y dimensiones. En primer lugar, es necesario aclarar las diferentes interpretaciones teóricas y conceptuales que existen en torno al tema para poder abordarlo de forma adecuada. En segundo lugar, es necesario ampliar la definición

de violencia escolar, incluyendo otras manifestaciones presentes en las escuelas chilenas, como la violencia simbólica o la violencia estructural.

Además, es necesario estudiar las causas de la violencia escolar en Chile, las cuales son complejas y multifactoriales. Entre estos factores se encuentran la desigualdad social, la discriminación, la falta de recursos materiales y humanos en las escuelas, y la falta de políticas públicas adecuadas para prevenir y abordar la violencia escolar.

En definitiva, el estudio integral de la violencia escolar en Chile es un desafío que debe ser enfrentado por la sociedad en su conjunto, y requiere un compromiso serio y sostenido por parte del Estado, los actores educativos y la sociedad civil en su conjunto. Solo así se podrán generar políticas públicas y acciones concretas que permitan prevenir y abordar la violencia escolar en todas sus manifestaciones.

Marco conceptual

A lo largo de la historia, la violencia ha sido perpetuada por medio de acciones físicas y verbales de los seres humanos en diversos contextos y por diversas razones. Sin embargo, uno de los lugares donde este problema es más común, es en el ámbito escolar (Alvares, F. 2020). Es fundamental recordar que, se espera que los entornos educativos sean seguros y libres de violencia, tanto para el bienestar físico y mental de los estudiantes, como para una convivencia saludable con los demás. Las escuelas son lugares donde los niños, niñas y jóvenes pueden aprender y desarrollar habilidades, lo que las convierte en lugares cruciales para transformar nuestra sociedad.

Durante las últimas décadas, la violencia escolar se ha convertido en un tema de estudio cada vez más importante, lo que ha llevado a una gran cantidad de información y bibliografía al respecto. Sin embargo, este estudio se ha realizado de manera aislada y fragmentada, con una sucesión continua de publicaciones (Neut, 2017).

En el campo de la investigación educativa sobre la violencia escolar, se ha descuidado la dimensión teórica a favor de la necesidad de responder a la creciente visibilidad social del problema desde la segunda década del siglo XXI. La investigación se ha centrado en la aplicabilidad de soluciones a un problema social urgente, lo que ha llevado a una descripción empírica diversa de los distintos fenómenos de violencia escolar (Toledo et. al, 2018).

Ante esta diversidad de explicaciones sobre la violencia escolar, junto con la particularidad de ser un fenómeno multicausal y polifacético, es que resulta conveniente exponer las diversas concepciones teóricas, desde las cuales, se han fundado diversos estudios para hallar sus causas, consecuencias o explicaciones, dependiendo de los campos de saberes que observen este fenómeno, es que variará su fundamentación, encontrando en la literatura científica, exposiciones de estos principios teóricos utilizados.

Teniendo así, propuestas que segmentan el fenómeno de la violencia escolar en dos grandes dimensiones; y propuestas que dividen en tres dimensiones los aspectos conceptuales de su comprensión.

Alvares, 2020, considera que, para explicar las conductas violentas, se pueden utilizar dos tipos de teorías. La primera se refiere a las teorías activas o innatistas, que explican la agresividad como un componente orgánico inherente al ser humano, regulada por situaciones internas como la etología y la activación. Por otro lado, las teorías reactivas o ambientales, como el aprendizaje social y la ecología, explican las conductas violentas a partir del entorno social o ambiental en el que el individuo se desarrolla, es decir, por factores externos. En resumen, se pueden explicar las conductas violentas desde factores internos o externos al individuo.

Quienes representan teóricamente aquellos factores internos, son la teoría etológica de Lorenz (1968), la cual, sostiene que la conducta agresiva es un instinto innato en los seres humanos, que se

presenta de manera natural y, no obstante, es desencadenada por estímulos externos. Según Lorenz, la agresividad es una fuente de energía constante que tiene como objetivo la supervivencia y conservación de la especie. Sin embargo, a pesar de ser un instinto congénito, aún existen incógnitas sobre cómo se desarrolla y por qué se libera ese instinto agresivo. Lorenz propone que una forma de contrarrestar este instinto es redirigir y orientar la agresión a través del autoconocimiento y la implementación de nuevas estrategias de afrontamiento.

También se haya la teoría de “señal-activación”, propuesta por Berkowitz en 1969, establece que la frustración se produce cuando un individuo sabe que va a perder algo que valora. Según esta teoría, existen variables que actúan como mediadores entre la frustración y la agresión, y que se denominan cólera. La frustración genera cólera, lo que activa la fisiología del sujeto y provoca comportamientos agresivos. La intensidad de la agresión de los niveles de activación emocional de cada individuo. En resumen, la teoría de señal-activación explica que la frustración puede generar cólera y activar la agresión en un individuo.

Por otra parte, quienes representan teóricamente los factores externos, son la teoría del aprendizaje social de Bandura (1976), la cual, sostiene que la agresividad en el comportamiento humano, se obtiene a través de la observación e imitación. Esta teoría señala que la imitación de conductas violentas se incrementa o persiste cuando se recompensa o se refuerza esa conducta violenta. Por el contrario, si la conducta violenta no es recompensada, se castiga y se desalienta la imitación de esa conducta. En resumen, según la teoría del aprendizaje social, el comportamiento agresivo se aprende a través de la observación y la imitación de modelos violentos que son recompensados o castigados por su comportamiento.

Se incluye también, la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1979), la cual, explica cómo el ser humano se relaciona en una sociedad a través de cuatro niveles de sistemas: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema. El microsistema es el primer contacto de la persona con su entorno cercano, mientras que el mesosistema amplía las interacciones entre dos o más entornos. El exosistema incluye entornos donde la persona no actúa como protagonista, pero puede afectar su desarrollo. Finalmente, el macrosistema se refiere a la influencia de la cultura y la sociedad en la que se desenvuelve el individuo. Cabe señalar que, con el tiempo, el autor agrega un quinto sistema, el cronosistema, el cual, considera el tiempo histórico y cultural actual, en el que se viven las experiencias, como un factor relevante ante los cambios en las costumbres generacionales.

De manera similar, Neut (2017), sostiene que las investigaciones sobre la violencia escolar en Chile se pueden dividir en dos grupos: El primer grupo explica el fenómeno a partir de la estructura del modelo de desarrollo nacional y de los cambios socioculturales a nivel global. El segundo grupo se enfoca en estudiar casos particulares y en identificar los factores específicos que determinan la violencia escolar.

Las investigaciones que adoptan una perspectiva estructural, explican el origen de la violencia escolar a partir de las condiciones sociales, económicas y culturales en las que se desenvuelve la sociedad.

Según esta perspectiva, la violencia escolar es el resultado de la violencia presente en la sociedad, que se manifiesta en el ámbito escolar. En este, la institución educativa no tendrá la capacidad de resistir los embates de la violencia social y se verá afectada por ella. La violencia escolar, en esta perspectiva, sería un reflejo de las tensiones globales presentes en la sociedad en general.

Las investigaciones que adoptan una perspectiva específica suelen abordar el fenómeno de la violencia escolar mediante el estudio de casos concretos y se basan en el análisis de material empírico obtenido. Estos estudios pueden dividirse en dos grupos. Por un lado, están los estudios cuantitativos que buscan identificar la prevalencia y la consecuencia entre los factores que determinan la violencia escolar. Otro grupo de investigaciones, de enfoque cualitativo, se enfoca en analizar las interpretaciones que los actores escolares tienen sobre la violencia escolar. Estas investigaciones buscan comprender la subjetividad de los actores involucrados y han permitido una comprensión más compleja de este fenómeno.

Otras propuestas teóricas que segmentan en tres partes o áreas, la profundización conceptual sobre el fenómeno, son las propuestas por Toledo et. al, (2018), desde una perspectiva trídica, se considera que la violencia escolar es una parte inherente de la institución educativa que genera sus propias formas de violencia y está influenciada por otros ámbitos sociales que también generan violencia y traspasan los límites de la escuela. Sin embargo, existe un enfoque problemático en la investigación empírica de la violencia escolar, por lo que se propone una reformulación del objeto de estudio que incluye tres dimensiones: (i) las violencias generadas por la escuela, (ii) las violencias reproducidas en la escuela, y (iii) las violencias que atraviesan la escuela.

- (i) La escuela produce violencia institucional debido a su organización rígida que utiliza la disciplina para mantener el orden. La escuela valora el respeto a la norma y el orden, y ritualiza las relaciones cotidianas. Jerarquiza los grupos que la componen y no permite la participación de profesores ni estudiantes en la toma de decisiones. Esto reproduce las relaciones de poder y desigualdades, y genera sensación de inseguridad en los miembros de la escuela.
- (ii) En la escuela se reproduce la cultura y se ejerce violencia de género implícita y explícita. Las estudiantes mujeres son víctimas de agresiones sexuales, acoso físico, avances sexuales de profesores varones, violencia verbal y castigo corporal por parte de profesores y estudiantes varones. También sufren discriminación en el aula, tratamiento preferencial hacia estudiantes hombres, exclusión de actividades y obligación de hacer tareas domésticas en algunas escuelas. Todo esto contribuye a la reproducción de desigualdades de género y a la sensación de inseguridad en las estudiantes mujeres.
- (iii) La escuela tiene un rol histórico de homogeneización y moralización de los ciudadanos en la construcción de los Estados Nacionales. Actualmente, este rol se tensiona con la demanda de individualización de los sujetos. El Estado ejerce violencia al asumir la doctrina de seguridad nacional para garantizar la seguridad del territorio y la población, lo que incrementa el temor y la inseguridad de la población. La demanda por más acción del Estado para combatir la

delincuencia y la violencia estigmatiza a ciertos grupos, aumentando las tensiones sociales y desigualdades en las acciones de protección. En Chile, tras el golpe militar de 1973, la educación fue asumida como un asunto de seguridad nacional, justificando el control e intervención en el sistema educativo.

Otro autor que segmenta en tres, los aspectos de comprensión teórica, es Pablo Di Napoli (2016), quien propone, que existen tres enfoques para abordar la violencia en la escuela: (i) el criminológico, que se enfoca en los hechos de violencia escolar que transgreden la ley y utiliza un tratamiento policivo; (ii) el enfoque del bullying, que se enfoca en las relaciones de poder y sumisión entre estudiantes y en el análisis claro de esta forma de violencia; (iii) y el enfoque socioeducativo, que busca un análisis holístico del problema, centrándose en comprender los significados y sentidos dados a la violencia y su relación con los entornos materiales y socio-culturales.

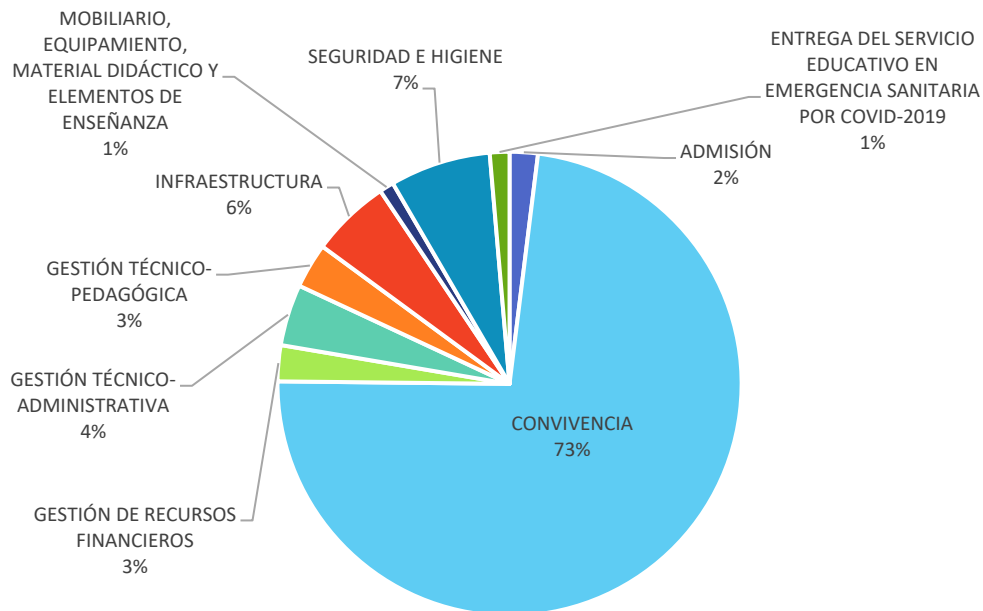
- (i) La mayoría de las investigaciones en este campo son de carácter cuantitativo y se centran en situaciones de violencia que ponen en riesgo la vida de las personas o que son susceptibles de ser penalizadas. Por lo tanto, se aboga por una definición restrictiva de la violencia a partir de la cual se buscan medir y cuantificar hechos determinados. En esta perspectiva, los jóvenes que son identificados como agresores son etiquetados como delincuentes o criminales. No es casualidad que la mayoría de estos estudios hayan sido coordinados o realizados en colaboración con los ministerios de justicia correspondientes.
- (ii) La perspectiva del bullying considera relevante la dimensión de las relaciones de poder entre los niños y jóvenes al analizar la violencia en los entornos educativos. Se enfoca en las relaciones asimétricas donde aquellos en una posición inferior son hostigados y violentados por aquellos que tienen una mayor jerarquía en un grupo. Esto a menudo ocurre de manera encubierta o es silenciado, sin ser reconocido por los miembros de la comunidad educativa. Se utiliza un modelo de dominio-sumisión para comprender estas situaciones de violencia.
- (iii) Dentro de esta perspectiva, es importante considerar las percepciones de los actores en relación con los contextos sociales que influyen en la sensibilidad hacia la violencia. Por lo tanto, es pertinente explorar los significados que los estudiantes construyen en torno a sus prácticas y cómo estos afectan sus relaciones con sus compañeros en el ámbito escolar. Es necesario analizar el entramado de sentidos que rodea a la violencia y cómo afecta a las relaciones sociales en la escuela.

Con lo cual, podemos evidenciar diversos constructos teóricos entorno al fenómeno de la violencia escolar, los cuales, nos ayudan a darle sentido y comprensión a una problemática adversa y compleja, de la cual, presenciamos un notorio aumento y diversificación, tanto en la realidad física y material, como en la realidad virtual o de redes sociales, expandiendo los límites de su alcance, con el avance de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

Denuncias por convivencia escolar al tercer trimestre de 2022: Una mirada nacional

De acuerdo a la información de la Superintendencia de Educación, entre el primero, segundo y tercer trimestre de 2022 se acumularon un total de 10.980 denuncias ingresadas a nivel país. La distribución del total acumulado de denuncias según ámbito se muestra en la figura 1 siguiente.

Figura 1: Distribución del total de denuncias al 3° trimestre de 2022



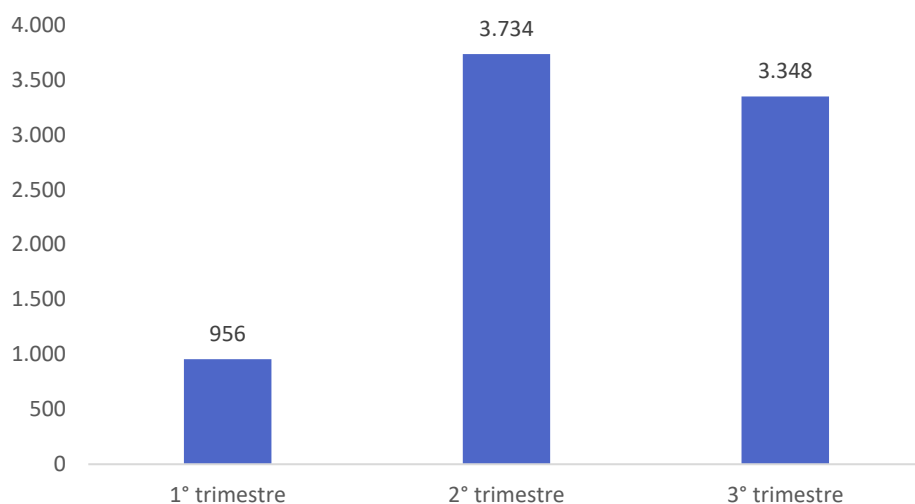
Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Educación

Es posible advertir que prácticamente 3 de cada 4 denuncias ingresadas a la Superintendencia de Educación corresponden a temas de Convivencia, lo que revela la magnitud de importancia de este ámbito que lidera ampliamente las denuncias con 8.038 casos (73,2%) al 3° trimestre de 2022. Le sigue el ámbito de Seguridad e Higiene que acumuló 771 denuncias en igual periodo (7,0%); luego aparece el ámbito de Infraestructura que registró un total de 607 denuncias (5,5%).

Denuncias por ámbito de Convivencia escolar al tercer trimestre de 2022: Una mirada nacional

El número de denuncias ingresadas al tercer trimestre de 2022 relacionadas al ámbito de Convivencia escolar llegaron a 8.038 casos, representando el 73% del total de denuncias recibidas por la Superintendencia de Educación. La figura 2 muestra su evolución trimestral.

Figura 2: Denuncias por Convivencia Escolar año 2022, según trimestre, número de denuncias.



Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Educación

Denuncias por Convivencia Escolar según tema, al tercer trimestre de 2022

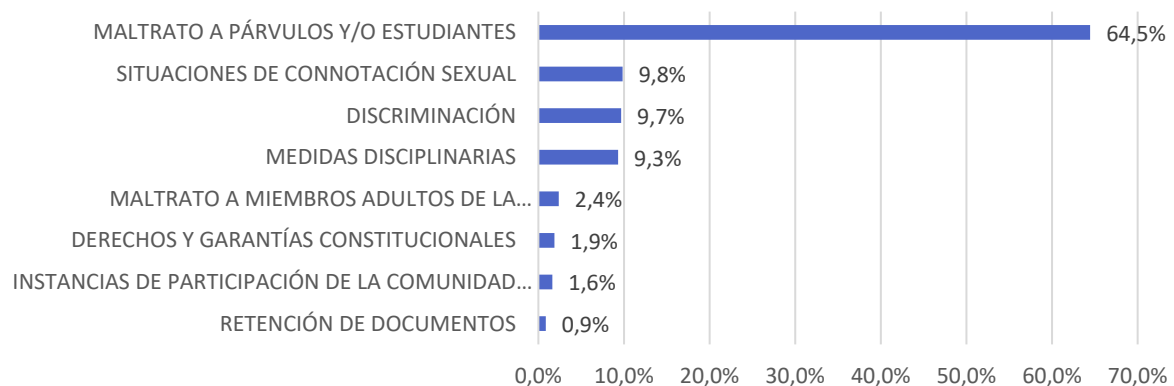
Al clasificar las denuncias pertenecientes al ámbito de Convivencia según tema, se observa que los temas de mayor relevancia en el periodo analizado son: Maltrato a párvulos y/o estudiantes que acumuló 5.181 denuncias al tercer trimestre de 2022, equivalentes al 64,5% del total de denuncias del ámbito de Convivencia (ver figura 3). Le sigue el tema Situaciones de Connotación Sexual con 790 denuncias (9,8% del total de denuncias del ámbito Convivencia); luego viene el tema de Discriminación que acumuló 777 denuncias (9,7%). Ver detalle en tabla 1 siguiente y en figura 3.

Tabla 1: Denuncias por ámbito de Convivencia escolar, según tema y trimestre año 2022

TEMA	2022			
	1° trimestre	2° trimestre	3° trimestre	Total
DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES	15	59	77	151
DISCRIMINACIÓN	93	357	327	777
INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (CCAA, CCPA, CONSEJOS ESCOLARES, CONSEJO DE PROFESORES, APODERADOS/AS)	10	67	54	131
MALTRATO A MIEMBROS ADULTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	22	89	80	191
MALTRATO A PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES	675	2.377	2.129	5.181
MEDIDAS DISCIPLINARIAS	54	360	334	748
RETENCIÓN DE DOCUMENTOS	9	28	32	69
SITUACIONES DE CONNOTACIÓN SEXUAL	78	397	315	790
TOTAL	956	3.734	3.348	8.038

Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Educación

Figura 3: Denuncias ámbito de Convivencia Escolar según tema. N° de denuncias acumuladas al tercer trimestre de 2022 como porcentaje del total de denuncias del ámbito en igual periodo.



Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Educación

Denuncias por Convivencia Escolar según tema y subtema al 3° trimestre de 2022

Para un mayor detalle, se presenta la tabla 2 siguiente que muestra el total de denuncias ingresadas relacionadas al ámbito de la Convivencia Escolar, clasificadas según los 8 temas que corresponden a este ámbito, y desagregadas por subtema.

Tabla 2 : Denuncias ámbito de Convivencia Escolar, según tema y subtema.
Nivel nacional, total acumulado al tercer trimestre de 2022.

TEMA	SUBTEMA	Total
DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES	INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES EN EL PERÍODO DE EMERGENCIA SANITARIA	1
	VULNERACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES DE LIBERTAD DE ENSEÑANZA, LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DE CONCIENCIA	150
	TOTAL	151
DISCRIMINACIÓN	DISCRIMINACIÓN A CONSECUENCIA DEL PROCESO DE DESARROLLO INTEGRAL DEL PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE	167
	DISCRIMINACIÓN A ESTUDIANTES POR EMBARAZO, MATERNIDAD O PATERNIDAD	2
	DISCRIMINACIÓN POR APARIENCIA PERSONAL Y/O FÍSICA	51
	DISCRIMINACIÓN POR CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS	8
	DISCRIMINACIÓN POR ESTADO CIVIL DE LOS PADRES, APODERADOS Y/O DEL ESTUDIANTE	15
	DISCRIMINACIÓN POR IDENTIDAD DE GÉNERO	35
	DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO	15
	DISCRIMINACIÓN POR NACIONALIDAD Y/U ORIGEN RACIAL	13
	DISCRIMINACIÓN POR NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PERMANENTES Y/O TRANSITORIAS (TDA, DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O INTELECTUAL, U OTRAS)	254
	DISCRIMINACIÓN POR ORIENTACIÓN SEXUAL	8
	DISCRIMINACIÓN POR OTROS MOTIVOS	164
	DISCRIMINACIÓN POR PERTENECER A UN PUEBLO ORIGINARIO Y/O ETNIA	2
	DISCRIMINACIÓN POR PROBLEMAS DE SALUD	29
	DISCRIMINACIÓN POR RELIGIÓN O CREENCIA	2
	DISCRIMINACIÓN POR RENDIMIENTO ACADÉMICO PASADO O POTENCIAL	12
TOTAL	777	
INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (CCAA, CCPA, CONSEJOS ESCOLARES, CONSEJO DE PROFESORES, APODERADOS/AS)	IRREGULARIDADES EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y/O APODERADOS EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES (REUNIONES, ACTIVIDADES, ENTRE OTRAS INSTANCIAS)	95
	IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DE CONSEJO DE PROFESORES	1
	IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DE CONSEJOS ESCOLARES Y/O COMITÉS DE BUENA CONVIVENCIA	13
	IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DE OTRAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN	8

	IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ALUMNOS(AS)	2
	IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS(AS)	12
	TOTAL	131
MALTRATO A MIEMBROS ADULTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	MALTRATO DE ESTUDIANTE HACIA PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO (DOCENTES, EDUCADORES, OTRO)	44
	MALTRATO DE PADRE, MADRE Y/O APODERADO(A) HACIA PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO (DOCENTES, EDUCADORES, OTRO)	29
	MALTRATO DE PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO A PADRE, MADRE Y/O APODERADO	62
	MALTRATO ENTRE PADRES, MADRES Y/O APODERADOS(AS) MIEMBROS DE LA MISMA COMUNIDAD EDUCATIVA	9
	MALTRATO ENTRE PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO (DOCENTES, EDUCADORES, OTRO)	47
	TOTAL	191
MALTRATO A PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES	MALTRATO DE ADULTO A PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE	1.477
	MALTRATO ENTRE ESTUDIANTES (EXCLUYE AL NIVEL PARVULARIO)	3.579
	SITUACIONES DE CONFLICTO ENTRE PÁRVULOS QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR (GOLPES, MORDEDURAS, EMPUJONES, RASGUÑOS, TIRONES DE PELO)	125
	TOTAL	5.181
MEDIDAS DISCIPLINARIAS	CONDICIONALIDAD DE MATRÍCULA A PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE	60
	EXPULSIÓN DE PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE	182
	MEDIDAS DISCIPLINARIAS DIRIGIDAS A PADRES, MADRES Y/O APODERADOS (CAMBIO DE APODERADO(A), PROHIBICIÓN DE INGRESO A REUNIONES, ACTIVIDADES U OTRAS INSTANCIAS)	48
	NO PERMITIR EL INGRESO O PERMANENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES	95
	NO PERMITIR LA PARTICIPACIÓN DEL PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE EN ACTIVIDADES CURRICULARES (EJ. CLASES, SALIDAS EDUCATIVAS, GIRAS DE ESTUDIO, OTROS)	27
	NO PERMITIR LA PARTICIPACIÓN DEL PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE EN ACTIVIDADES EXTRA CURRICULARES (EJ. PASEOS DE CURSO, TALLERES, BAILES, OTROS)	9
	NO PERMITIR LA PARTICIPACIÓN DEL PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE EN LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN/LICENCIATURA	0
	NO RENOVACIÓN O CANCELACIÓN DE MATRÍCULA A PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE	41
	REDUCCIÓN DE LA JORNADA EDUCATIVA AL PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE	30
	SUSPENSIÓN DE CLASES A PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE	256
	TOTAL	748
RETENCIÓN DE DOCUMENTOS	RETENCIÓN DE DOCUMENTOS POR DEUDA	6
	RETENCIÓN DE DOCUMENTOS POR OTRAS CAUSALES	63
	TOTAL	69
SITUACIONES DE CONNOTACIÓN SEXUAL	SITUACIONES DE CONNOTACIÓN SEXUAL DE ADULTO A PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES	175
	SITUACIONES DE CONNOTACIÓN SEXUAL ENTRE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES	615
	TOTAL	790

Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Educación

Es posible observar que, de los 8 temas correspondientes al ámbito de Convivencia Escolar, el que concentra por lejos la mayor cantidad de denuncias al tercer trimestre de 2022 es “Maltrato a Párvulos y/o estudiantes” con 5.181 denuncias acumuladas equivalentes al 64,5% de todas las denuncias por convivencia escolar. Luego, al desagregar este tema por subtemas, vemos que de esas 5.181 denuncias: 3.579 (69,1%) corresponden a “Maltrato entre estudiantes”; 1.477 corresponden a “Maltrato de adulto a párvulo y/o estudiante” (28,5%); y las restantes 125 denuncias (2,4%) están asociadas al subtema “Situaciones de conflicto entre párvulos que afectan a la convivencia escolar (golpes, mordeduras, empujones, rasguños, tirones de pelo).

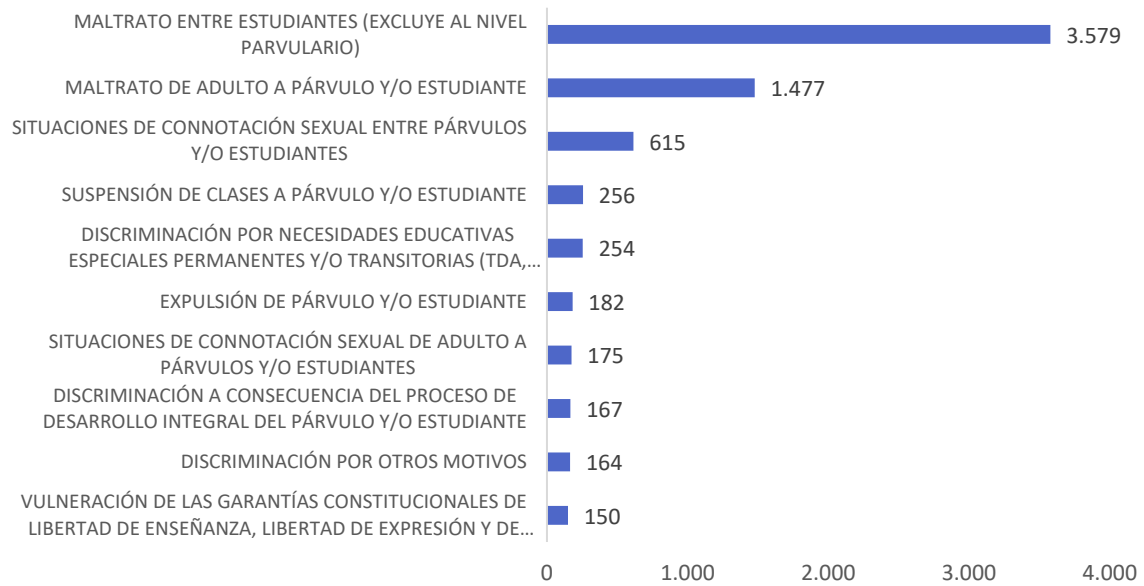
El segundo tema en importancia relativa es “Situaciones de Connotación Sexual” que al tercer tercio de 2022 acumuló 790 denuncias equivalentes al 9,8% de todas las denuncias por convivencia escolar. Al desagregar este tema por subtemas, tenemos que: 615 denuncias ingresadas corresponden a “Situaciones de connotación sexual entre párvulos y/o estudiantes” (77,8%); y 175 (22,2%) denuncias corresponden a “Situaciones de connotación sexual de adulto a párvulo y/o estudiantes”.

El tercer tema con mayor cantidad de denuncias en el ámbito de convivencia escolar es “Discriminación” con 777 denuncias acumuladas al tercer trimestre de 2022, equivalentes al 9,7% de las denuncias por convivencia escolar. Al desagregar por subtemas, podemos apreciar que: 254 denuncias (32,7%) pertenecen al subtema “Discriminación por necesidades educativas especiales permanentes y/o transitorias”; 167 denuncias (21,5%) asociadas a “Discriminación a consecuencia del proceso de desarrollo integral del párvulo y/o estudiantes”; 164 denuncias (21,1%) por “Discriminación por otros motivos”; 51 denuncias (6,6%) por concepto de “Discriminación por apariencia personal y/o física”; entre las más importantes y frecuentes en el periodo de análisis.

El cuarto tema con mayor cantidad de denuncias ingresadas correspondió a “Medidas disciplinarias” con 748 denuncias entre el primer y tercer trimestre de 2022, lo que equivale al 9,3% del total de denuncias por Convivencia escolar. Al desagregar por subtemas, vemos que los más relevantes son: “Suspensión de clases a párvulo y/o estudiante” con 256 denuncias (34,2%); “Expulsión de párvulo y/o estudiantes” con 182 denuncias (24,3%); “No permitir el ingreso o permanencia en el establecimiento de párvulos y/o estudiantes” con 95 denuncias (12,7%).

La figura 4 muestra los 10 subtemas que acumularon la mayor cantidad de denuncias al tercer trimestre de 2022 independiente del tema asociado.

Figura 4 : Ranking con los 10 subtemas con mayor cantidad de denuncias en el ámbito de Convivencia Escolar. (denuncias acumuladas al tercer trimestre de 2022, número de denuncias)



Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Educación

Denuncias por Convivencia Escolar, según región, al tercer trimestre de 2022

La siguiente tabla 3 muestra la cantidad de denuncias ingresadas a la Superintendencia de Educación en el ámbito de Convivencia escolar según la región del afectado, entre el primer y tercer trimestre de 2022.

Tabla 3: Denuncias por ámbito de Convivencia Escolar, según región.
Total denuncias acumuladas al tercer trimestre de 2022.

Región	N° Denuncias	%
Arica y Parinacota	115	1,4%
Tarapacá	305	3,8%
Antofagasta	176	2,2%
Atacama	138	1,7%
Coquimbo	368	4,6%
Valparaíso	903	11,2%
Metropolitana	3.141	39,1%
O'Higgins	266	3,3%
Maule	362	4,5%
Ñuble	182	2,3%
Biobío	684	8,5%
Araucanía	402	5,0%
Los Ríos	179	2,2%
Los Lagos	585	7,3%
Aysén	123	1,5%
Magallanes	109	1,4%
Total	8.038	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Educación

Se observa que la región Metropolitana concentra la mayor cantidad de denuncias por convivencia escolar al 3° trimestre de 2022 con 3.141 casos equivalentes al 39,1% del total de denuncias a nivel nacional, le siguen: Valparaíso (11,2%); Biobío (8,5%) | Los Lagos (7,3%).

Como se mencionó en secciones anteriores, dentro del ámbito de la Convivencia escolar, el tema que agrupa a la mayor proporción de denuncias es "Maltrato a párvulos y/o estudiantes", por tanto, se presenta la tabla 4 que muestra la cantidad de denuncias específicamente por dicho tema y según la región de afectado.

Tabla 4: Denuncias por ámbito de Convivencia Escolar, tema Maltrato a párvulos y/o estudiantes, según región. Total denuncias acumuladas al tercer trimestre de 2022.

Región	N° Denuncias	%
Arica y Parinacota	80	1,5%
Tarapacá	197	3,8%
Antofagasta	113	2,2%
Atacama	92	1,8%
Coquimbo	246	4,7%
Valparaíso	585	11,3%
Metropolitana	2.017	38,9%
O'Higgins	168	3,2%
Maule	222	4,3%
Ñuble	100	1,9%
Biobío	455	8,8%
Araucanía	269	5,2%
Los Ríos	107	2,1%
Los Lagos	370	7,1%
Aysén	83	1,6%
Magallanes	77	1,5%
Total	5.181	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Educación

Se observa que la región Metropolitana concentra también la mayor cantidad de denuncias por “Maltrato a párvulos y/o estudiantes” al 3° trimestre de 2022 con 2.017 casos equivalentes al 38,9% del total de denuncias a nivel nacional por este tema, le siguen: Valparaíso (11,3%); Biobío (8,8%); Los Lagos (7,1%).

Denuncias por Convivencia Escolar, según dependencia administrativa del establecimiento del afectado, al tercer trimestre de 2022

La siguiente tabla 5 presenta las denuncias por convivencia escolar a nivel nacional al 3° trimestre de 2022 clasificadas por dependencia administrativa del establecimiento del afectado. Se aprecia que las denuncias están principalmente concentradas en los establecimientos particulares subvencionados del país, que explican más de la mitad (57,7%) de las denuncias por Convivencia al tercer trimestre de 2022 acumulando 4.635 denuncias ingresadas a la Superintendencia de Educación.

Tabla 5: Denuncias por ámbito de Convivencia Escolar, según dependencia administrativa del establecimiento del afectado. Total denuncias acumuladas al tercer trimestre de 2022.

Dependencia administrativa	N° Denuncias	%
Corporación Municipal	837	10,4%
Municipal DAEM	1.361	16,9%
Particular Subvencionado	4.635	57,7%
Particular Pagado	646	8,0%
Corporación Adm. Delegada (DL 3166)	100	1,2%
Servicio Local	392	4,9%
JUNJI	8	0,1%
Fundación Integra	18	0,2%
Particular con Aporte Regular del Estado (no subvencionado) /1	14	0,2%
Empleadores /2	1	0,0%
Sin Información	26	0,3%
Total	8.038	100,0%

Nota 1: Corresponde a establecimientos de educación parvularia administrados por corporaciones, fundaciones u otros privados sin fin de lucro distinto de municipalidades (establecimientos VFT o administración delegada de JUNJI y Fundación Integra).

Nota 2: Corresponde a establecimientos educacionales de educación parvularia privados dependientes de instituciones o empresas.

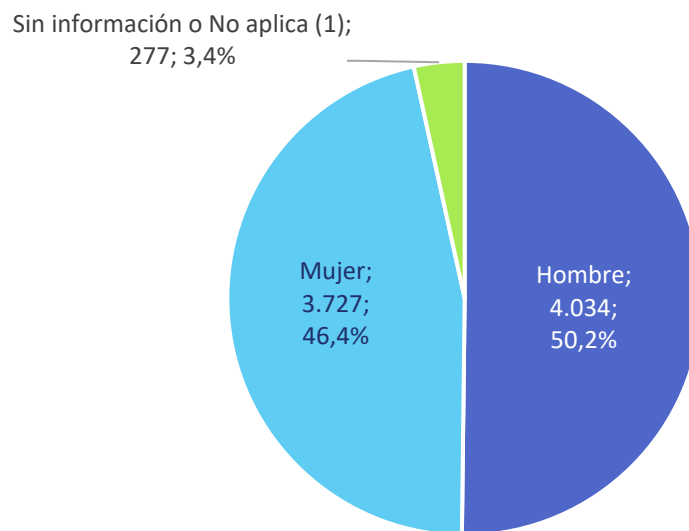
Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Educación

Le siguen los establecimientos municipales DAEM que sumaron 1.361 denuncias por ámbito de convivencia escolar a nivel nacional, correspondiendo al 16,9% del total de denuncias de dicho ámbito. Luego se ubicaron los establecimientos educacionales pertenecientes a Corporaciones municipales que anotaron 837 denuncias equivalentes al 10,4% del total. En cuarto lugar, aparecen los establecimientos particulares pagados que a la fecha contribuyeron con el 8,0% de las denuncias por convivencia, lo que se tradujo en el ingreso de 646 denuncias.

Denuncias por Convivencia Escolar, según sexo del afectado, al tercer trimestre de 2022

De las 8.038 denuncias ingresadas por ámbito de convivencia escolar al tercer trimestre de 2022, el 50,2% (4.034) correspondieron a afectados hombres; y el 46,4% (3.727) a afectados mujeres.

Figura 5: Denuncias en el ámbito de Convivencia Escolar, según sexo del afectado. (denuncias acumuladas al tercer trimestre de 2022, número de denuncias y porcentaje)



Nota 1: La información del sexo del afectado es auto declarada por el denunciante. Algunas denuncias están asociadas a un grupo de personas afectadas o a personas jurídicas, por lo que no se informa el sexo del afectado.

Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Educación

Al desglosar las denuncias del ámbito de convivencia escolar por tema, y sexo del afectado, se observa que: en 5 de los 8 temas existen más denuncias de afectados hombres (Derechos y garantías constitucionales; Discriminación; Maltrato a párvulos y/o estudiantes; Medidas disciplinarias; Retención de documentos). Mientras que en 3 temas se registraron más denuncias de mujeres (Instancias de participación de la comunidad educativa; Maltrato a miembros adultos de la comunidad educativa; Situaciones de connotación sexual). Ver detalle en tabla 6.

Tabla 6: Denuncias por ámbito de Convivencia escolar, según tema y trimestre año 2022

TEMA	Hombre	Mujer	Sin información o No aplica (1)	TOTAL
DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES	80	63	8	151
DISCRIMINACIÓN	508	265	4	777
INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (CCAA, CCPA, CONSEJOS ESCOLARES, CONSEJO DE PROFESORES, APODERADOS/AS)	58	72	1	131
MALTRATO A MIEMBROS ADULTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	48	125	18	191
MALTRATO A PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES	2.557	2.445	179	5.181
MEDIDAS DISCIPLINARIAS	506	239	3	748
RETENCIÓN DE DOCUMENTOS	36	32	1	69
SITUACIONES DE CONNOTACIÓN SEXUAL	241	486	63	790
TOTAL	4.034	3.727	277	8.038

Nota 1: La información del sexo del afectado es auto declarada por el denunciante. Algunas denuncias están asociadas a un grupo de personas afectadas o a personas jurídicas, por lo que no se informa el sexo del afectado.

Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Educación

ANEXOS

ANEXO 1: Árbol de ámbito, tema y subtema de las denuncias ingresadas a la Superintendencia de Educación

ÁMBITO	TEMA	SUBTEMA
ADMISIÓN	PROCESO DE ADMISIÓN	ESTABLECIMIENTO NO ASEGURA CONTINUIDAD EDUCATIVA DEL PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE POR REDUCCIÓN DE CURSOS O FALTA DE CUPOS
		ESTABLECIMIENTO NO INFORMA O NO PUBLICA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, LOS RESULTADOS O EL REGISTRO PÚBLICO DE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES ADMITIDOS (MEDIOS ELECTRÓNICOS, FOLLETOS O MURALES PÚBLICOS)
		ESTABLECIMIENTO NO PERMITE MATRÍCULA A PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE SELECCIONADO EN PROCESO DE ADMISIÓN
		ESTABLECIMIENTO REALIZA PROCESO DE ADMISIÓN DISCRIMINATORIO A ESTUDIANTE O PÁRVULO
		TOTAL
CONVIVENCIA	DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES	INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES EN EL PERÍODO DE EMERGENCIA SANITARIA
		VULNERACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES DE LIBERTAD DE ENSEÑANZA, LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DE CONCIENCIA
		TOTAL
	DISCRIMINACIÓN	DISCRIMINACIÓN A CONSECUENCIA DEL PROCESO DE DESARROLLO INTEGRAL DEL PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE
		DISCRIMINACIÓN A ESTUDIANTES POR EMBARAZO, MATERNIDAD O PATERNIDAD
		DISCRIMINACIÓN POR APARIENCIA PERSONAL Y/O FÍSICA
		DISCRIMINACIÓN POR CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS
		DISCRIMINACIÓN POR ESTADO CIVIL DE LOS PADRES, APODERADOS Y/O DEL ESTUDIANTE
		DISCRIMINACIÓN POR IDENTIDAD DE GÉNERO
		DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO
		DISCRIMINACIÓN POR NACIONALIDAD Y/U ORIGEN RACIAL
		DISCRIMINACIÓN POR NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PERMANENTES Y/O TRANSITORIAS (TDA, DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O INTELECTUAL, U OTRAS)
		DISCRIMINACIÓN POR ORIENTACIÓN SEXUAL
		DISCRIMINACIÓN POR OTROS MOTIVOS
		DISCRIMINACIÓN POR PERTENECER A UN PUEBLO ORIGINARIO Y/O ETNIA
		DISCRIMINACIÓN POR PROBLEMAS DE SALUD
		DISCRIMINACIÓN POR RELIGIÓN O CREENCIA
		DISCRIMINACIÓN POR RENDIMIENTO ACADÉMICO PASADO O POTENCIAL
		TOTAL
		INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

(CCAA, CCPA, CONSEJOS ESCOLARES, CONSEJO DE PROFESORES, APODERADOS/AS)	PROCESO EDUCATIVO DE LOS PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES (REUNIONES, ACTIVIDADES, ENTRE OTRAS INSTANCIAS)
	IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DE CONSEJO DE PROFESORES
	IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DE CONSEJOS ESCOLARES Y/O COMITÉS DE BUENA CONVIVENCIA
	IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DE OTRAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN
	IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ALUMNOS(AS)
	IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS(AS)
	TOTAL
MALTRATO A MIEMBROS ADULTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	MALTRATO DE ESTUDIANTE HACIA PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO (DOCENTES, EDUCADORES, OTRO)
	MALTRATO DE PADRE, MADRE Y/O APODERADO(A) HACIA PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO (DOCENTES, EDUCADORES, OTRO)
	MALTRATO DE PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO A PADRE, MADRE Y/O APODERADO
	MALTRATO ENTRE PADRES, MADRES Y/O APODERADOS(AS) MIEMBROS DE LA MISMA COMUNIDAD EDUCATIVA
	MALTRATO ENTRE PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO (DOCENTES, EDUCADORES, OTRO)
	TOTAL
MALTRATO A PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES	MALTRATO DE ADULTO A PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE
	MALTRATO ENTRE ESTUDIANTES (EXCLUYE AL NIVEL PARVULARIO)
	SITUACIONES DE CONFLICTO ENTRE PÁRVULOS QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR (GOLPES, MORDEDURAS, EMPUJONES, RASGUÑOS, TIRONES DE PELO)
	TOTAL
MEDIDAS DISCIPLINARIAS	CONDICIONALIDAD DE MATRÍCULA A PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE
	EXPULSIÓN DE PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE
	MEDIDAS DISCIPLINARIAS DIRIGIDAS A PADRES, MADRES Y/O APODERADOS (CAMBIO DE APODERADO(A), PROHIBICIÓN DE INGRESO A REUNIONES, ACTIVIDADES U OTRAS INSTANCIAS)
	NO PERMITIR EL INGRESO O PERMANENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES
	NO PERMITIR LA PARTICIPACIÓN DEL PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE EN ACTIVIDADES CURRICULARES (EJ. CLASES, SALIDAS EDUCATIVAS, GIRAS DE ESTUDIO, OTROS)
	NO PERMITIR LA PARTICIPACIÓN DEL PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE EN ACTIVIDADES EXTRA CURRICULARES (EJ. PASEOS DE CURSO, TALLERES, BAILES, OTROS)
	NO PERMITIR LA PARTICIPACIÓN DEL PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE EN LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN/LICENCIATURA
	NO RENOVACIÓN O CANCELACIÓN DE MATRÍCULA A PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE
	REDUCCIÓN DE LA JORNADA EDUCATIVA AL PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE
	SUSPENSIÓN DE CLASES A PÁRVULO Y/O ESTUDIANTE
	TOTAL

	RETENCIÓN DE DOCUMENTOS	RETENCIÓN DE DOCUMENTOS POR DEUDA
		RETENCIÓN DE DOCUMENTOS POR OTRAS CAUSALES
		TOTAL
	SITUACIONES DE CONNOTACIÓN SEXUAL	SITUACIONES DE CONNOTACIÓN SEXUAL DE ADULTO A PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES
		SITUACIONES DE CONNOTACIÓN SEXUAL ENTRE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES
		TOTAL
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	COBROS EN ESTABLECIMIENTOS SUBVENCIONADOS O QUE RECIBEN APORTES DEL ESTADO	COBROS ADICIONALES Y/O EXIGENCIAS EN ESPECIES (MATERIALES DE ASEO DE USO GENERAL, DE OFICINA, DISFRAZ, VESTUARIO BAILE, RIFAS, OTRO)
		COBROS NO AUTORIZADOS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN
		IRREGULARIDADES EN EL COBRO DE MATRÍCULA Y/O CUOTA DE INCORPORACIÓN
		IRREGULARIDADES EN EL COBRO DE MENSUALIDADES Y/O COLEGIATURA
		IRREGULARIDADES EN EL COBRO DEL CENTRO DE PADRES Y/O APODERADOS
		TOTAL
	OBLIGACIONES PREVISIONALES Y/O PAGO DE REMUNERACIONES DE PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVISIONALES Y/O PAGO DE REMUNERACIONES DE PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO
		TOTAL
	USO DE LA SUBVENCIÓN O APORTES DEL ESTADO	IRREGULARIDADES EN EL USO DE LA SUBVENCIÓN DE PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)
		IRREGULARIDADES EN EL USO DE LA SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)
		IRREGULARIDADES EN EL USO DE OTROS TIPOS DE SUBVENCIÓN O APORTES DEL ESTADO (SUBVENCIÓN GENERAL, APORTES DEL ESTADO A ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA U OTROS)
		TOTAL
GESTIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA	CERTIFICACIONES QUE AUTORIZAN EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO	FALTA DE CERTIFICACIONES QUE AUTORIZAN EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO (EJ. RECEPCIÓN FINAL DE OBRAS, INFORME SANITARIO, CERTIFICACIONES VARIAS)
		TOTAL
	PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	FALTA O AUSENCIA DEL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO
		INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE IDONEIDAD MORAL Y/O PSICOLÓGICA DEL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO (PERSONAL INHABILITADO PARA TRABAJAR CON MENORES DE EDAD)
		INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE IDONEIDAD PROFESIONAL Y/O TÉCNICA DEL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO
		TOTAL
	REGISTRO DE ASISTENCIA DE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES	IRREGULARIDADES EN EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES
		TOTAL
	GESTIÓN TÉCNICO-PEDAGÓGICA	CLASES DE RELIGIÓN
IRREGULARIDADES EN LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA PARA ELEGIR LA OPCIÓN DE CLASES DE RELIGIÓN		

		OBLIGACIÓN DE ASISTIR A CLASES DE RELIGIÓN NO AUTORIZADA POR EL APODERADO
		TOTAL
	JORNADA EDUCATIVA (HORAS DE CLASES O ACTIVIDADES Y HORAS NO LECTIVAS)	INCUMPLIMIENTO DE HORAS DE CLASES O ACTIVIDADES
		INCUMPLIMIENTO DE HORAS NO LECTIVAS
		TOTAL
	REGLAMENTO DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN	IRREGULARIDADES EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL
		IRREGULARIDADES EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES
		IRREGULARIDADES EN EL PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y/O TRANSICIÓN EDUCATIVA DE LOS PÁRVULOS
		TOTAL
	INFRAESTRUCTURA	LOCAL O INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
FALTA O DEFICIENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO		
TOTAL		
MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO, MATERIAL DIDÁCTICO Y ELEMENTOS DE ENSEÑANZA	MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO, ELEMENTOS DE ENSEÑANZA Y MATERIAL DIDÁCTICO	ELEMENTOS DE ENSEÑANZA Y/O MATERIAL DIDÁCTICO INSUFICIENTES, INSEGUROS Y/O INSALUBRES (LIBROS, CUBOS, ESPEJOS, TIJERAS, OTROS)
		MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO INSUFICIENTES, INADECUADOS, INSEGUROS Y/O INSALUBRES (EJ. MESAS, SILLAS, SISTEMA DE CALEFACCIÓN, JUEGOS DE PATIO, OTROS)
		MOBILIARIO Y/O EQUIPAMIENTO PARA LA ENTREGA DE LOS ALIMENTOS INSUFICIENTE, INSEGUROS Y/O INSALUBRES (EJ. CALENTADORES, MAMADERAS, PLATOS, VASOS, OTROS)
		TOTAL
	ÚTILES, UNIFORME Y TEXTOS ESCOLARES	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL NO ENTREGA LOS TEXTOS OTORGADOS POR EL MINEDUC
		ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL OBLIGA O EXIGE LA COMPRA DE TEXTOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS Y/O MATERIALES DE ASEO U OFICINA
		EXIGENCIA DE UNIFORME DE UNA DETERMINADA MARCA Y/O PROVEEDOR
		EXIGENCIA DE ÚTILES DE UNA DETERMINADA MARCA Y/O PROVEEDOR
		TOTAL
	SEGURIDAD E HIGIENE	ACCIDENTES DE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES EN EL CONTEXTO EDUCATIVO
ACCIDENTES DE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES OCURRIDOS AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL CON OCASIÓN DE SUS ESTUDIOS COMO CONSECUENCIA DE FALTA DE SUPERVISIÓN, O ACOMPAÑAMIENTO DE PERSONAL RESPONSABLE		
ACCIDENTES DE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES OCURRIDOS EN EL TRAYECTO ENTRE EL ESTABLECIMIENTO Y EL HOGAR		
ACCIDENTES DE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES OCURRIDOS POR MEDIDAS DE SEGURIDAD INSUFICIENTES EN SALIDAS PEDAGÓGICAS Y/O ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES		
ACCIDENTES DE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES, OCURRIDOS AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, CAUSADOS POR INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO Y/O MATERIAL DIDÁCTICO INSUFICIENTES, INADECUADOS, INSEGUROS Y/O INSALUBRES		

		TOTAL
	CAPACIDAD MÁXIMA DE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES AUTORIZADA	CANTIDAD DE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES MATRICULADOS SUPERA LA CAPACIDAD MÁXIMA AUTORIZADA
		TOTAL
	MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DEFICIENCIAS EN EL EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA (SEÑALÉTICA, LUCES DE EMERGENCIA, TOBOGANES, OTROS)
		IRREGULARIDADES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES (VIAJES DE ESTUDIO, OTROS) Y/O ACTIVIDADES CURRICULARES (SALIDAS PEDAGÓGICAS, INGRESO Y RETIRO DE LA JORNADA ESCOLAR, ETC)
		IRREGULARIDADES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN SITUACIONES DE EMERGENCIA (PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD)
		OTRAS IRREGULARIDADES RELACIONADAS A PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD
		TOTAL
	PROCEDIMIENTOS O MEDIDAS DE HIGIENE, SALUD Y SALUBRIDAD	IRREGULARIDADES EN EL PROCEDIMIENTO DE HIGIENE Y DESINFECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO (SANITACIÓN, DESINFECCIÓN, MANIPULACIÓN DE RESIDUOS, CONTROL DE VECTORES Y PLAGAS, VENTILACIÓN, OTRAS)
		IRREGULARIDADES EN EL RESGUARDO DE LA SALUD FRENTE A ENFERMEDADES DE LOS PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES (ENTREGA DE MEDICAMENTOS, PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN, OTRAS)
		IRREGULARIDADES EN LA ENTREGA DE LOS ALIMENTOS A LOS PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES (ALERGIAS ALIMENTARIAS, INTOXICACIONES POR ALIMENTOS, OTRAS)
		IRREGULARIDADES EN LOS CUIDADOS DE LA HIGIENE PERSONAL DE LOS PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES (LAVADO DE MANOS, USO DE ALCOHOL GEL, MUDA O CAMBIO ROPA, OTRAS)
		TOTAL
ENTREGA DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-2019	RESPECTO DE MEDIDAS PARA ATENDER PÁRVULOS Y ESTUDIANTES, PRESENCIAL O A DISTANCIA, EN EMERGENCIA SANITARIA	IRREGULARIDADES EN LA APLICACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA (PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, DE MEDIDAS SANITARIAS Y DE ACTUACIÓN FRENTE CASOS DE SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE CONTAGIO DE COVID-19)
		IRREGULARIDADES EN LA ENTREGA DEL SERVICIO EDUCATIVO A PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES MEDIANTE MODALIDAD REMOTA DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA
		IRREGULARIDADES POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO EN LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE FLEXIBILIDAD (VOLUNTARIEDAD) EN LA ASISTENCIA PRESENCIAL DE PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES AL ESTABLECIMIENTO
		PROBLEMAS EN LA APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y ENTREGA PRESENCIAL DEL SERVICIO EDUCATIVO A PÁRVULOS Y/O ESTUDIANTES DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA
		TOTAL
OTRO /6	COBROS INDEBIDOS EN ESTABLECIMIENTOS SUBVENCIONADOS	COBROS GASTOS DE COBRANZA O FORMA DE GARANTÍA NO INFORMADA DEBIDAMENTE
		TOTAL
TOTAL		

Notas:

- El ámbito y los temas asociados a las denuncias corresponden a una nueva categorización realizada por la División de Comunicaciones y Denuncias. Este nuevo árbol temático fue aprobado por Resolución Exenta N° 0348 del 4 de mayo, ajustado mediante la Resolución Exenta N° 0661 del 22 de octubre, ambos del año 2021, donde se aprueba la categorización de nuevas temáticas de denuncias que ingresan a la SIE.

- Las estadísticas de denuncias hacen referencia a la cantidad de denuncias únicas o primarias para un mismo afectado, en un mismo establecimiento y sobre una misma materia específica durante el año. Esta identificación de casos únicos o primarios, aplica para las denuncias que tienen información en las variables "AFEC_RUN" (RUN del afectado), "EE_RBD_RSIE" (identificación del establecimiento educacional, RBD o RSIE) y "DEN_SUBTEMA" (materia específica de la denuncia). Las denuncias sin información en las variables antes mencionadas, se consideran casos únicos o primarios.

- No se consideran las denuncias recibidas por la Superintendencia de Educación que NO son de competencia de la institución. No se consideran las denuncias sin información en la variable "DEN_SUBTEMA" (tema específico de la denuncia) y que tienen estado "cancelado" (DEN_ESTADO=3).

Conclusiones

De acuerdo a los datos de la Superintendencia de Educación, se puede observar que la mayoría de las denuncias ingresadas se relacionan con temas de Convivencia, lo que representa aproximadamente el 73% del total de las denuncias. Esto indica que es importante abordar la problemática de la convivencia en los centros educativos, ya que es una de las principales preocupaciones para los estudiantes, padres y la comunidad educativa en general. Por otro lado, el ámbito de Seguridad e Higiene y el ámbito de Infraestructura, también son importantes, pero en menor medida, ya que representan solo el 7% y 5,5% de las denuncias, respectivamente. Esto sugiere que la convivencia es un tema crítico en el ámbito escolar y que se necesitan políticas y estrategias efectivas para mejorar la calidad de la convivencia y el clima escolar.

El tema que concentra la mayor cantidad de denuncias en el ámbito de la Convivencia Escolar es el "Maltrato a Párvulos y/o estudiantes", con un total de 5.181 denuncias acumuladas, lo que representa el 64,5% de todas las denuncias. La mayoría de estas denuncias (69,1%) corresponden al "Maltrato entre estudiantes", seguido del "Maltrato de adulto a párvulo y/o estudiante" (28,5%), y finalmente, las situaciones de conflicto entre párvulos que afectan a la convivencia escolar representan el 2,4%. Estos datos resaltan la importancia de abordar el tema del maltrato en las escuelas y desarrollar estrategias efectivas para prevenir y abordar estas situaciones.

El tema de "Situaciones de connotación sexual" es el segundo más importante en el ámbito de la convivencia escolar, con un total de 790 denuncias acumuladas, lo que representa el 9,8% de todas las denuncias. La mayoría de estas denuncias (77,8%) corresponden a "Situaciones de connotación sexual entre párvulos y/o estudiantes".

Ahora bien, queda expuesto el aumento continuo en los casos y denuncias sobre violencia escolar, evidenciando una diversidad en sus manifestaciones, que requiere un continuo esfuerzo por revertir y prevenir estas situaciones.

Al considerar las diversas posturas teóricas que dan cuenta de las posibles explicaciones o marcos referencial sobre sus antecedentes teóricos de los actos de violencia, en sus diversas manifestaciones, es evidente, que la escuela está influenciada por diferentes factores que provienen de la sociedad en general. La institución educativa no funciona de manera aislada, sino que está inmersa en un proceso de formación complejo y multidimensional. No es simplemente un receptor pasivo de los procesos sociales, ni funciona de manera completamente autónoma. En cambio, se trata de una relación interdependiente y mutuamente influenciada con su entorno. La escuela es el resultado de esta compleja relación entre factores internos y externos.

El reconocimiento de diferentes formas de violencia y la distinción entre violencia externa y violencia escolar, así como la delimitación teórica específica de cada tipo de violencia, proporcionan un marco general para aclarar las bases conceptuales y ampliar el conocimiento sobre la violencia

escolar en Chile. Este marco permite una comprensión más clara y detallada de los diferentes tipos de violencia que pueden ocurrir en las escuelas y cómo pueden abordarse.

La violencia en las escuelas es un fenómeno complejo debido a la multiplicidad de posibles causas y formas que puede adoptar. Es importante abordar este problema de manera adecuada para llevar a cabo políticas públicas efectivas para prevenir la violencia y resolver conflictos pacíficamente.

Es crucial investigar los contextos socioculturales en los que se produce la violencia y las percepciones y sentidos que los jóvenes construyen al respecto para evitar la estigmatización o criminalización de los estudiantes involucrados, tanto como víctimas o como perpetradores. La identificación de ciertos comportamientos o individuos como potencialmente violentos puede llevar a señalar a jóvenes que no necesariamente están involucrados en la violencia.

También, cabe señalar el posible impacto que tiene el solo hecho de evidenciar estos actos de violencia, ya sea a un conocido, amigo o cercano, pues es un dato que se escapa de las denuncias de los actos mismos señalados en los datos expuestos.

Referencias

- Álvarez, S. (2020). Factores asociados a la violencia escolar: Una revisión sistemática, 2020 [Tesis de Licenciatura]. Universidad César Vallejo. Recuperado de: Chromeextension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56818/Alvarez_VSF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aravena Castillo, F., Cortez Muñoz, M. y Zoro Sutton, B. (2019). Gestionando la contingencia más que la convivencia: El rol de los encargados de convivencia escolar en Chile. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 18(2). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue2-fulltext-1549>
- Bandura, A. (1976). *Social learning theory* (Vol. 1). Prentice Hall: Englewood cliffs.
- Bravo-Sanzana M, Oriol X, Miranda R. Characterization of Wellbeing and its Relationship with Exposure to Violence in Mexican and Chilean Early and Late Adolescents during the COVID-19 Pandemic. (2022a). *Child Indic Res.* 23:1-26. <https://doi.org/10.1007/s12187-021-09905-1>. Epub ahead of print. PMID: 35096195; PMCID: PMC8783772.
- Bravo-Sanzana M, Bangdiwala SI, Miranda R. (2022b). School violence negative effect on student academic performance: a multilevel analysis. *Int J Inj Contr Saf Promot.* 31:1-13. <https://doi.org/10.1080/17457300.2021.1994615>. Epub ahead of print. PMID: 34719336.
- Bravo-Sanzana, M.; Miranda-Zapata, E.; & Miranda, H. (2020a). Psychometric Analysis of a School Social Climate Scale: Input Elements for the Investigation and Promotion of Well-Being. *Front. Psychol.* 11:605326. [10.3389/fpsyg.2020.605326](https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.605326)
- Bravo-Sanzana, M.; Salvo, S.; Miranda, H.; Bangdiwala, S. (2020b) ¿Qué factores de Clima Social Escolar afectan el desempeño de Matemática en estudiantes secundarios? Un análisis multinivel. *Culture and Education.* 32(3). <https://doi.org/10.1080/11356405.2020.1785138>

- Bravo-Sanzana, M.; Pavez, M.; Salvo, S.; Mieres-Chacaltana, M. (2019a). Autoeficacia, expectativas y violencia escolar como mediadores del aprendizaje en Matemática, *Revista Espacios*, 40, 28-42. <http://www.revistaespacios.com/a19v40n33/a19v40n33p28.pdf>
- Bravo-Sanzana, M.; Miranda-Zapata, E.; Huaiquián, C.; Miranda, H. (2019b) Clima Social Escolar en estudiantes de la Región de La Araucanía, Chile. *Journal of Sport and Health Research*, 11, 23-40. http://www.journalsshr.com/papers/Vol%2011_suplemento2/JSHR_V11_SUPL2_03.pdf
- Berkowitz, L. (1969). The frustration-aggressions hypothesis revisited. En L. Berkowitz (Ed.).
- Bronfenbrenner, U. (1979). *Ecology of human development*, Cambridge, MA. Harvard University Press.
- di Nápoles, Pablo. (2016). La violencia en las escuelas secundarias desde tres perspectivas de análisis. Hacia un estado del arte. *Zona Próxima*, (24), 61-84. <https://doi.org/10.14482/zp.24.8727>
<https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/Politica-Nacional-de-Convivencia-Escolar.pdf>
- López, V., Ramírez, L., Valdés, R., Ascorra, P. y Carrasco-Aguilar, C. (2018). Tensiones y nudos críticos en la implementación de la(s) política(s) de convivencia escolar en Chile. *Calidad en la Educación*, 48, 96. <https://doi.org/10.31619/caledu.n48.480>
- Lorenz, K. (1968). *The foundations of ethology*. Methuen & Co. Ltd.
- Ministerio de Educación. (2019) Política Nacional de Convivencia Escolar: La convivencia la hacemos todos". División Educación General. Recuperado de: <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/Politica-Nacional-de-Convivencia-Escolar.pdf>

Neut, P. (2017). Las violencias escolares en el escenario educativo chileno. Análisis crítico del estado del arte. *Calidad en la educación*, 46, 222. <https://doi.org/10.31619/caledu.n46.8>

Toledo, M. I., Guajardo, G., Miranda, C., & Pardo, I. (2018). Propuesta trádica para el estudio de la violencia escolar. *Cinta de moebio*, 61, 72-79. <https://doi.org/10.4067/s0717-554x2018000100072>